Libertad y Orden

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Escuela Colombiana de Carreras Industriales

Aprobada por Res. nº 03367 de 1980. P.J. nº 2683 de 1985 M.E.N.

Escuela Tecnológica

Res. nº 1809 de 2002 M.E.N.

Confieren a

Nicolás Olarte Rico

C.C. 80.074.614 de Bogotá D.C.

El Título de

Ingeniero Electrónico

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma en la ciudad de Bogotá D.C.

a los 23 días del mes de Mayo de 2014

Escuela Colombiana de Carreras Industriales

ECCI

Escuela Tecnológica

Su Institución Universitaria

Secretaria General

Rector

Decano de Facultad

Registrado en el folio 2 del libro 30 de registro 1381 a nombre de los señores de esta Institución.

La República de Colombia
y en su nombre

San José

Fundación de Educación Superior

Con Personería Jurídica No. 14878 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional,
Aprobación ICFES 0490 de 1985 y 08034 de 1993

Teniendo en cuenta que

Nicolas Olarte Rico

C.C. 80.074.614 de Bogotá D.C

Cursó y aprobó los estudios programados por la institución y cumplió con todas las exigencias académicas legales y reglamentarias le confiere el título de :

Técnico Profesional en

Ingeniería Electrónica

En testimonio de ello lo firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá, D.C.
A los 16 días del mes de Junio de 2008

Rector | Decano | Registro y Control Académico

Anotado en el Libro de registro de diplomas No. 02 Folio No. 034
No requiere registro ante la Secretaría de Educación según decreto No. 921 del 5 de Mayo de 1994

Registro Académico No. 1239